

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.005**

**FECHA** Armenia, 21 de febrero de 2013  
**HORA** 8 ½ a.m.  
**LUGAR** Sala de Consejo de Facultad

**ASISTENTES**

**WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ**  
Decano  
**DIEGO ECHEVERRY SERNA**  
Director Programa Trabajo Social  
**JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ**  
Director Programa Filosofía  
**LUCELLY ARDILA VEGA**  
Directora Programa Gerontología  
**FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Director Programa Ciencia de la Información  
**GUSTAVO GIRALDO GARCIA**  
Director Instituto de Bellas Artes  
**PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS**  
Director Programa Comunicación Social-Periodismo  
**YSIS VELEZ**  
Representante Docentes  
**RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA**  
Representante Docentes  
**CESAR AUGUSTO GOMEZ SANTOS**  
Asesor de Investigaciones  
**JAIRO URREA** en remplazo de YSIS Vélez  
**ADRIAN ALEJANDRO BONILLA** en remplazo de  
Jenny Julieth Rocachica

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM
2. INFORMES DEL DECANO
3. INFORMES DIRECTORES
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

**1. VERIFICACION DE QUÓRUM**

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

**2. INFORMES DEL DECANO**

Dio informe sobre la apertura de la convocatoria para Estímulos de Desarrollo Profesoral aplicado al primer semestre de 2013. El Consejo aprobó convocar a



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.005**

Docentes ocasionales de Tiempo Completo y Medio Tiempo para estímulos de Desarrollo Profesional, para matrícula en programas de Formación de Maestría o Doctorado con los siguientes requisitos.

1. Ser profesor ocasional de tiempo completo o medio tiempo vinculado a la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
2. Contrato Vigente como profesor ocasional
3. En cumplimiento del Plan de Desarrollo Profesional 2010-2015 de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. El apoyo podrá ser máximo del 50% de la matrícula de cada semestre, sin exceder de 2.5 M.M.V.L por semestre.
4. Fecha de inicio de los estudios
5. Presentación de recibo de pago de matrícula
6. Evaluación con nivel satisfactorio
7. Escribir un artículo en una revista especializada en el transcurso de Gestión Documental de la Universidad del Quindío

La Asignación del presente estímulo económico para docentes ocasionales de tiempo completo o medio tiempo. En el caso de sobrepasar lo presupuestado, se hará en forma proporcional al presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo Profesional para la vigencia de 2013.

La Fecha bajo los cuales se rige la presente convocatoria son

Apertura: 25 de febrero de 2013

Cierre 02 de abril de 2013 a las 4 pm

Lugar de Recepción. Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Se aprobó convocar a sus docentes de Planta a participar de la convocatoria para Comisión de Estudios de Doctorado en el País (1 Plaza) y en el Exterior (1 plaza)

**Requisitos**

- Presentar solicitud con documentos exigidos en el acuerdo 004 del Consejo Superior Febrero 25 de 2010
- Entrega de documentos en la secretaria de la Decanatura de Ciencias Humanas y Bellas Artes
- Fecha de Recepción desde el 25 de febrero de 2013 hasta el 2 de abril de 2013 a las 5 pm. En la Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.005

El Consejo de Facultad una vez informado sobre los excedentes financieros por actividades de Extensión aprobó la siguiente destinación

- Programa de Trabajo Social por los Diplomados en Educación Ambiental e Intervención Familiar \$4.300.000.
- Programa de Filosofía por el Diplomado de Argumentación y Retórica \$2.100.000.

El presupuesto asignado a la Facultad para Movilidad Académica por valor de \$21.600.000 quedo distribuido así

|                                                 |              |
|-------------------------------------------------|--------------|
| • Programa Comunicación Social-Periodismo       | \$4 Millones |
| • Programa Trabajo Social                       | \$3 Millones |
| • Programa Filosofía                            | \$3 Millones |
| • Programa Gerontología                         | \$2.Millones |
| • Programa Ciencia de la Información            | \$2 Millones |
| • Instituto de Bellas Artes – Artes Visuales    | \$2 Millones |
| • CEIR                                          | \$2 Millones |
| • Comité de Investigaciones                     | \$1 Millón   |
| • Decanatura de Ciencias Humanas y Bellas Artes | \$2.600.000  |

Los excedentes de la Facultad de extensión por valor de \$10.536.285 serán distribuidos así:

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| • Publicaciones                   | \$3.000.000  |
| • Infraestructura Física          | \$3.000.000  |
| • Pago a traída de conferencistas | \$3.000.000  |
| • Otras actividades               | \$1.536.285. |

El Decano informo sobre el Proyecto de Formación docente (Proyecto de Inversión) para la Facultad de Ciencia Humanas y Bellas Artes para el año 2013. La viabilidad correspondiente.

Dio el informe que en Memorando General No. 1223 de la Secretaria General en el cual el Consejo Académico en sesión del 13 de febrero de 2013 analizado y discutió el "PROYECTO EDUCATIVO" de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, acordó aprobarlo.

Informo sobre el comunicado interno No. 2450 de la oficina de Bienestar Institucional donde informa sobre los estudiantes que prestarán servicio como auxiliares administrativos en esta dependencia.

JUAN FERNANDO MONTOYA TABORDA 60 horas Semestre  
JESSICA TATIANA GARCIA GIRALDO 46 horas semestre  
YUDI ANDREA LOPEZ BEDOYA con 46 horas semestre  
GINA MARCELA MEJIA VALENCIA 64 horas al semestre



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.005**

Queda pendiente que se reporten para hacer la correspondiente ubicación.

El Asesor de Investigaciones informo sobre los semilleros: uno consolidado y en ejecución con 25 estudiantes inscritos.

Sobre los proyectos de Investigación fueron aprobados 6, 2 no aprobados y 3 que están pendientes por llegar.

Traer ideas para la Revista Disertaciones para el próximo consejo.

### **3. INFORME DIRECTORES**

El Director del CEIR informo sobre el Presupuesto para la afiliación a la Red Internacional CLACSO la cual tiene un valor de 1000 dólares. El Consejo aprobó la Solicitud.

Informo del Diplomado en Paisaje cultural Cafetero ligado a la Cátedra UNESCO que se iniciará el 19 de abril en horarios los viernes de 6 a 10 y sábados todo el día y los domingos salidas. Se solicitó presentar la propuesta a los Consejeros antes de Aprobarla.

Hizo la solicitud de un auxiliar para el CEIR específicamente que sea de Comunicación Social. Pendiente

Se inicia la discusión sobre los horarios para las clases de Lectura y Traducción para los docentes de la Facultad. Se propuso dejar este punto para ser discutido en el próximo semestre.

Se aprobaron las convocatorias para auxiliares de Docencia y Administración de los Programas de Filosofía, Un auxiliar Administrativo Acta No. 003 Consejo Curricular del viernes 22 de febrero de 2013. Inscripciones miércoles 27 de febrero hasta el jueves 7 de marzo de 2013 hasta las 5 de la tarde. Aprobado.

Programa de Comunicación Social – Periodismo para Auxiliares de Docencia y Administrativos Inscripciones del 8 de marzo de 2013 al 8 de marzo de 2013 .Prueba Técnica el 11 de marzo de 2013. Aprobado

El Director del Programa de Ciencia de la Información y la Documentación informa sobre la corrección de notas de los siguientes estudiantes.

RUTH ALARCON LOZADA de V semestre la asignatura Estadística que aparecía con nota de 00 Cero cero y la nota corregida de TRES CINCO (3.5) con el profesor Julio César Castaño M.

ANA MARIA MARIN CEBALLOS I semestre 2012 con la asignatura Base de Datos nota en el acta CERO CINCO (0.5) nota corregida TRES CINCO (3.5)

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.005**

ANGELA MARCELA HERNANDEZ MORENO II semestre 2012 asignatura redacción I con nota en el acta de CERO CERO (0.0) corregida CUATRO SIETE (4.7) El Consejo aprobó las correcciones.

Convocatoria para auxiliares administrativos No. 001 del Programa de ciencia de la Información y la Documentación fechas de apertura del 26 de febrero de 2013 al 28 de febrero de 2013 Aprobado.

El Director del Programa de Trabajo Social solicita se le apruebe una corrección de notas de los siguientes estudiantes

- LILIANA VELASCO 2012- II semestre asignatura Medio Ambiente con nota en el acta de CERO CERO (0.0), nota corregida CUATRO TRES (4.3). Aprobado.
- HERVET ANTONIO MOLINA, asignatura Medio Ambiente con nota en el acta de CERO CERO (0.) y nota corregida de CUATRO DOS (4.2) Aprobado.

El Director del Programa de Filosofía envió el Memorando General No. 374 donde informa del certificado de disponibilidad presupuestal 179 por valor de \$1.423.254 para los auxiliares de Docencia. En el Memorando 2245 solicita el nombramiento del auxiliar administrativo del programa para este I semestre Académico de 2013 que fue aprobado en Consejo Curricular según acta No. 003 del 21 de febrero de 2013 y fue seleccionada la estudiante GABRIELA LOPEZ LADINO con cédula 1.094.931.617 por valor de \$982.400 con 12 horas semanales para un total de 200 horas al semestre. Aprobado

Comunicación Interna 2856 del Director del Programa de Trabajo Social donde informa de las novedades presentadas en la contratación de los siguientes Docentes

Héctor Elías Leal 20 horas (2 viáticos)  
Angélica Ramírez 20 horas (2 viáticos)  
HERNANDO ANDRES VELEZ Investigación 2 horas semanales (15 semanales)  
OSCA IGLESIAS ALVIS Asesoría Trabajo de Grado y apoyo psicosocial.

**Novedad 3**

Cancelar a Claudia Andrea Londoño Grupo 51, disminuir 51 hora por concepto de ambientes virtuales no alcanzo el cupo  
Sandra Patricia Escobar Cortes se disminuye 102 horas por trabajo en ambientes virtuales.

**ADICIONAR**

Fabio Gómez Ramírez 29 horas por trabajo en Ambientes Virtuales  
Sandra Patricia Escobar Cortes por concepto de dirección 4 trabajo de grado  
adicionar 102 horas

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No.005**

**NOMBRAR**

Abraham Felipe Gallego Jiménez Constitución Política 56 horas por trabajo en ambientes virtuales. Aprobado

**CORRESPONDENCIA**

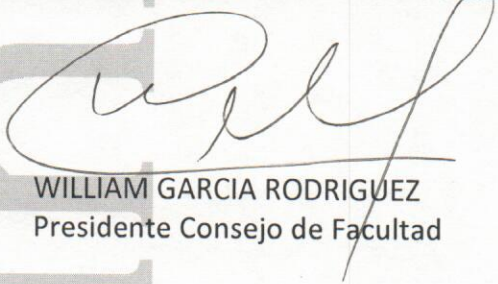
Memorando General 1223 del 19 de febrero de 2013 donde el Consejo Académico en sesión del día 13 de febrero de 2013, una vez analizado y discutido el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, acordó aprobarlo. La Directora del Programa de Gerontología está encargada de elaborar el proyecto de Acuerdo para la firma por parte del señor Rector y su debida publicación.

Memorando General 1361 del Director del Programa de Ciencia de la Información informado sobre el reingreso de la estudiante Leila María Sossa Simanca con registro de materia. Continuidad en Trabajo de Grado El Consejo aprobó la solicitud

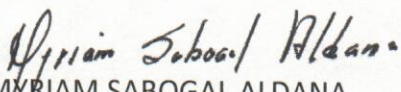
Se dio lectura al oficio solicitando el traslado de \$1.000.000 de Extensión de la Facultad para apoyar la actividad del Segundo Festival Uniquindiano de Jazz a celebrarse en la Universidad del Quindío del 4 al 6 de marzo de 2013 El Consejo Aprobó la solicitud.

Se dio lectura al oficio de Fecha 1 de febrero de 2013 del docente Luis Enrique Vargas Prado, solicitando el estímulo para Desarrollo profesoral por un costo de \$5.824.000 para continuar estudios de Magister en la Universidad Católica de Manizales. Está pendiente para que presente los documentos exigidos en la Convocatoria.

SE termino la sesión a las 11 am.



WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ  
Presidente Consejo de Facultad



MYRIAM SABOGAL ALDANA  
Secretaria Consejo de Facultad